

alex



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0027/2024
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 16 de octubre de 2024.

Director de Asuntos Legales Distrito Tulum II Misión sur de Q. Roo

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 14 de octubre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del "DOMO DOBLE DE LA UNIDAD DEPORTIVA" para realizar "CONCIERTO MUSICAL", por medida de disponibilidad se les asignará "EL DOMO DEL PARQUE DE LA CROC" toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición se le autoriza el uso del **DOMO DEL PARQUE DE LA CROC DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, PARA EL DÍA VIERNES 1 DE NOVIEMBRE, EN UN HORARIO DE 16:00 A 22:00 HORAS DEL PRESENTE AÑO.**

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el termino concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM

ATENTAMENTE



SECRETARÍA GENERAL
TULUM QUINTANA ROO

JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.C.P. C. ESTRELLA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ - TITULAR DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS REL
C.C.P. C. RODRIGO LÓPEZ HERNÁNDEZ - DIRECTOR DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTES
C.C.P. ARCHIVO
JMP/IOC